

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 086/21
Rivera, 27 de Marzo del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

Montevideo, 24 de marzo de 2021

Ante consultas recibidas, el Ministerio del Interior informa que sus oficinas que expiden documentos esenciales a la población (Dirección Nacional de Identificación Civil, Dirección Nacional de Migración y la Dirección Nacional de Policía Científica) continuarán con su atención al público en todo el país.

Por lo tanto, se emitirán cédulas y pasaportes, residencias y el certificado de antecedentes y se seguirán expidiendo horas para tramitar los documentos anteriormente mencionados.

AMP. PARTE 085/21 - DESACATO – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con la intervención de **un masculino de 27 años de edad, el cual incumplió** con Medidas Cautelares dispuestas por la Justicia, de prohibición de acercamiento y comunicación hacia sus progenitores. Además se había fugado de la sala de Psiquiatría del Hospital Local.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial y culminada la instancia el magistrado dispuso: **“LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL IMPUTADO POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, LAS AUTORIDADES DEL CENTRO CARCELARIO DEBE BRINDARLE LA ATENCIÓN MÉDICA NECESARIA PARA SU TRATAMIENTO, QUEDANDO AUTORIZADO DICHO CENTRO A REMITIR AL IMPUTADO AL HOSPITAL VILARDEBO EN CASO DE QUE NO ESTUVIERAN DADAS LAS CONDICIONES PARA SU SEGURIDAD Y LA DE TERCEROS COMUNICÁNDOLO DE INMEDIATO A ESTE JUEZ, LA MEDIDA VENCERÁ EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2021”**.

PERSONA INTERVENIDA – DESORDEN:

En la mañana de ayer, personal de Seccional Décima concurren a calle **Cuaró, barrio Rivera Chico, una vez allí intervinieron a masculino de 32 años de edad**, el cual se encontraba promoviendo desorden en vía pública, al arribo del personal policial el mismo se desacata intentando agredir a los funcionarios con una **varilla de 40 cm**, debiendo ser reducido a viva fuerza, y puesto a disposición de Juez de Faltas dispuso : **“LIBERTAD Y ANTECEDENTES”**.

ESTUPEFACIENTES – PERSONAS INTERVENIDAS:

En la noche de ayer, momentos en que dos funcionarios Policiales de U.R.P. Zona II, en ruta 5 y 27 ascienden a un ómnibus del transporte departamental con destino a la ciudad de Tranqueras, avistan a **un masculino y una femenina** en actitud sospechosa, al llegar el transporte a calle 18 de Julio y Antonio Amoros, en referida localidad, con la colaboración de Policías de Seccional Tercera, proceden a identificar a **un masculino de 28 años de edad y su compañera, una femenina de 19 años**, incautándole a la femenina **28 gramos de una sustancia amarillenta (Pasta Base); y un celular**.

Ambos permanecen intervenidos a resolución de Fiscalía de 3er Turno.

LESIONES PERSONALES:

“HERIDA DE ARMA DE FUEGO EN ZONA CERVICAL, EN DORSO DE TÓRAX, EN CODO, EN MANO DERECHA HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, NO NEUMOTORAZ”, fue el diagnóstico Médico para **un masculino de 32 años de edad**, el cual por causas que se tratan de establecer, en la tarde de ayer momentos en que se encontraba en un campo de su propiedad en Paraje La Calera, de forma sorpresiva llega al lugar su vecina, **una femenina 37 años de edad**, con la cual mantuvo un intercambio de palabras, ésta se retiró del lugar, regresando posteriormente con **una escopeta** y sin mediar palabras efectuando **un disparo** lesionándolo. Policías de Seccional Cuarta, incautaron **una escopeta calibre 28, y dos proyectiles, uno deflagrado**.

Enterado Fiscalía de Turno dispuso: **“POLICÍA CIENTÍFICA PARA EL LUGAR,**

AUTORIZACIÓN DE LA INDAGADA A REALIZAR UNA INSPECCIÓN DE ARMAS Y MUNICIONES INCAUTADAS EN LA PROPIEDAD, ARMAS Y MUNICIÓN INCAUTADAS PARA POLICÍA CIENTÍFICA Y POSTERIOR ENVIÓ AL SMA PARA SU DESTRUCCIÓN, REALIZAR A LA INDAGADA PRUEBA DE RESIDUOS DE DISPARO DE ARMA DE FUEGO, POSTERIOR NO PRIVAR DE LIBERTAD, Y EMPLAZAR A FISCALÍA DE 3 ER TURNO DÍA 29 DE MARZO”.

HURTO:

De un aserradero, en calle **Victor Ruiz, barrio La Arenera**, hurtaron **40 metros de cable de cobre de una maquinaria y un cajón de herramientas con un gato hidráulico y una llave de rueda, entre otros.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle **Miguel Aguerre Aristegui, barrio Rivera Chico**, hurtaron **una bicicleta marca KLS, color negro con gris, rodado 29.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“ESCORIACIONES EN ANTEBRAZO Y MUSLO DERECHO”, fue el diagnóstico Médico para una adolescente de **16 años** y **“ESCORIACIONES EN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO, EN REGIÓN DE FOSA LUMBAR Y FLANCO DERECHO. HEMATOMA EN MUSLO DERECHO”**, fue el diagnóstico para un **masculino de 20 años**, quienes en la noche de ayer caminaban por calle Avelino Miranda y Manuel Freire, cuando fueron embestidos por una moto, cuyo conductor se retiro sin prestar auxilio.

Trabajan, persona de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.